

## GARANTÍA

---

### ALCANCE

La empresa, como fabricante, distribuidor y/o comercializador del producto, garantiza al comprador/usuario todos los derechos establecidos en la Ley 23/2003, de 10 de julio, de Garantías en la Venta de Bienes de Consumo o en la Directiva 1999/44/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de mayo.

Asimismo, garantiza el producto contra defectos de fabricación y averías, asegurando la reparación del mismo siempre que este haya sido destinado al uso privado y almacenado, conservado e instalado de acuerdo a las instrucciones contenidas en el manual de instalación, uso y mantenimiento del fabricante.

La garantía se extiende por un periodo de **3 años** desde la fecha indicada en el documento de compra, a excepción de los platos de ducha, que es de **10 años**. Para los productos suministrados en obra y los provenientes de exposición es de 1 año.

La reparación de las averías o defectos cubiertos por la garantía será gratuita e incluirá el coste de los materiales y las piezas de recambio, así como la mano de obra y el desplazamiento del personal técnico a la localización de la instalación del producto. Para ello, **previa autorización de la empresa, deben mostrarse al personal técnico el documento acreditativo de compra y esta garantía**. La empresa seguirá respondiendo en garantía durante los 6 meses posteriores a las faltas de conformidad que motivaron la reparación o sustitución del producto. El cambio o reparación del producto no prorroga el periodo de garantía inicial.

El plazo y las condiciones de la garantía serán los estrictamente legales en el país donde esté instalado el producto.

Esta garantía anula las versiones anteriores de la misma.

### CONDICIONAMIENTO

Esta garantía se concede a favor del comprador/usuario, siempre que esté debidamente justificada mediante un documento acreditativo de compra (factura original, ticket de compra debidamente detallado, albarán o nota de entrega del producto).

Durante la vigencia de la presente garantía la empresa se reserva el derecho de modificar, sin previo aviso, las especificaciones y características técnicas y de diseño del producto.

Quedan excluidos de la garantía los daños originados por averías producidos como consecuencia de:

- La rotura durante el transporte.
- Un almacenamiento deficiente. Por ejemplo, en el caso de los platos de ducha, lavabos y encimeras de baño de resina con carga mineral, estos deben ser almacenados preferiblemente en posición horizontal, apoyados sobre una superficie totalmente plana que evite su deformación y deben ser revisados, en relación a su planimetría, antes de la instalación. **Las reclamaciones por productos curvados o doblados que ya estén instalados no están cubiertas por la garantía, siendo esta de responsabilidad exclusiva del instalador.**
- Una instalación incorrecta o negligente por parte de personal técnico no autorizado:
  - Los productos fabricados a partir de resina con carga mineral, por sus características, deben instalarse utilizando únicamente adhesivos tipo PU o adhesivos reactivos de tipo R2 o R2T. **Los materiales de agarre de tipo C (adhesivo cementoso, morteros cola, etc.) están totalmente desaconsejados para la instalación de estos productos y su uso anula la garantía.**
  - Antes de concluir la instalación del alicatado y la colocación de cualquier otro elemento sobre el bien objeto de esta garantía, **el instalador debe comprobar que el producto desagua correctamente**. La empresa no se hará cargo de los gastos derivados de la sustitución de los elementos colocados sobre el bien objeto de esta garantía, tales como mamparas, zócalos, baldosas, azulejos, accesorios, etc. Este supuesto también aplica a bañeras, lavabos y encimeras de baño.
  - La instalación o conexión incorrecta no conforme con el manual del instalador del producto y la normativa local aplicable en relación a voltaje, conexiones hidráulica y eléctrica, presión de agua, temperatura, etc.

- La intervención o manipulación de los sistemas de hidromasaje por parte de personal técnico no autorizado por la empresa, aunque dicha intervención haya sido parcial.
- Fuerza mayor por cualquier fenómeno atmosférico o geológico; deficiencia, por exceso o defecto, en el suministro eléctrico y el funcionamiento anómalo por proximidad a antenas, transformadores o torres de suministro eléctrico de alta tensión.
- Agentes químicos o reacciones electroquímicas en combinación con el material y el agua. Por ejemplo: las reacciones producidas por derrame de líquidos o materiales de obra sobre el producto, por la dureza del agua (como el exceso de cal) o por humedad ambiental y temperatura excesivas.
- Las decoloraciones producidas por una excesiva exposición a la luz solar.
- Los trabajos de albañilería, electricidad o fontanería realizados durante la instalación del producto.
- El uso no acorde y conforme con las instrucciones del fabricante y ajeno a la finalidad del producto.
- El mantenimiento incoherente del producto en general, así como los daños que objetivamente no sean susceptibles de imputar a la empresa.

No están cubiertas por la garantía las operaciones de mantenimiento periódico del producto, tales como, limpiezas en general (grifería, filtros, electroválvulas, partes acrílicas, incrustaciones de cal, condensadores, lámparas, etc.), reajuste de elementos móviles (flexos, rociadores, puertas, etc.) y todas aquellas roturas derivadas de una mala utilización o un uso forzado o anómalo de los componentes del producto.

La garantía no cubre los gastos de obra derivados de la retirada del producto para su reparación y/o mantenimiento.

La manipulación, modificación o alteración de los datos que figuran en el documento de compra anulan la garantía.

## **RECOMENDACIONES**

Lea con atención el manual de instalación, uso y mantenimiento y/o el manual del usuario antes de utilizar el producto y, en caso necesario, consulte con su médico la conveniencia de su uso. Queda terminantemente prohibido el uso de nuestros productos de hidromasaje por parte de los niños sin la supervisión permanente de un adulto.

Para facilitar las operaciones posteriores de mantenimiento, se recomienda la instalación de los productos de hidromasaje una vez alicatadas y pavimentadas las ubicaciones de los bienes suministrados, excepción hecha de aquellos en los que sea necesario para el posterior montaje de los equipos o productos.

En el caso de que el producto entregado al comprador/usuario no sea conforme al contrato de compraventa del producto, según lo establecido en el [artículo 125 de RDL 1/2007, de 16 de noviembre](#), el comprador/usuario podrá optar por la reparación o la sustitución del producto (salvo que esta resulte inviable respecto del coste de la reparación) y deberá informar a la empresa de dicha falta de conformidad en un plazo de dos meses desde que tuvo conocimiento de esta. Del mismo modo, para ejercer los derechos de sustitución del producto, rebaja del precio o, en su caso, resolución del contrato de compraventa, el comprador o usuario deberá dirigirse al comercializador del producto.

### **Consejos de limpieza y mantenimiento:**

Usar una esponja, trapo o bayeta y humedecerla con jabón neutro que no contenga producto abrasivo.  
Para las manchas de cal limpiar con vinagre de uso doméstico.

No recomendamos el uso de productos abrasivos de limpieza en seco ni el uso de detergentes que contengan ácidos de cualquier tipo, alcohol y productos anticalcáreos, ya que pueden dañar el plato de ducha de modo grave y, a veces, irreversible.